

Monreal a “corcholatas”: por campañas anticipadas podrían quedar sin registro

Espero, dijo, que no echen mano del presupuesto público o privado en sus campañas

Redacción
Ciudad de México

El senador morenista Ricardo Monreal envió este sábado un mensaje de alerta a las “corcholatas” del presidente Andrés Manuel López Obrador, para que no adelanten actividades de campaña como posibles presidenciables, ya que al estar haciendo proselitismo fuera de los tiempos que marca la ley podrían ser factor para que pierdan su registro, además, subrayó que espera que estén tomando nota y que no estén echando mano de recursos públicos para sus actos en busca de la candidatura de Morena.

En una reunión previa al cuarto informe de actividades del senador Casimiro Méndez, el coordinador del grupo parlamentario de Morena y también aspirante a la candidatura presidencial, señaló que, en su visita a Uruapan, Michoacán, en el trayecto observó publicidad electoral en favor de una “corcholata” del presidente, por lo que se expresó preocupado por



DANIEL AUGUSTO - CUARTOSCURO

Llama Monreal a las “corcholatas” de AMLO a tener cuidado.

la utilización de recursos públicos, o incluso privados para esta campaña adelantada.

“Lo que a mí me preocupa es el uso de recursos públicos, porque ahora que venía está lleno de bardas, de espectaculares, de lonas, ¿quién paga eso? ¿no es campaña personalizada? ¿no es campaña adelantada?; aunque sean recursos privados es un delito y puede poner en riesgo el registro de quien lo esté haciendo y seguramente los partidos políticos de oposición están registrando y deben de tener cuidado los compañeros, porque en su momento les van a ejercer es-

te recurso que ahora están planteando en el INE”, alertó.

A manera de mensaje a sus correligionarios que han sido señalados por el presidente López Obrador como posibles candidatos, Monreal en alusión a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; del canciller Marcelo Ebrard y del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que deben tener cuidado para no llevarse después una sorpresa que les impida su registro, porque en su momento el Instituto Nacional Electoral (INE) podría proceder y sancionarlos •